



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



403

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1048-2011-MDP

Pangoa, 29 de noviembre del 2011

**VISTO;** el Informe N° 440-2011-SGPPTO/MDP de la Sub Gerencia de Presupuesto, referente al exp. 12817, presentado por el Sr. Máximo Ortiz Clemente, que solicita apoyo económico.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuvan al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Solicitud, exp. 12817, presentado por el Presidente del Comité de Electrificación Sr. Máximo Ortiz Clemente, solicita apoyo económico para sufragar gastos de pasajes a la ciudad de Huancayo para hacer gestiones ante las Oficinas de Electro Centro (Huancayo), el Informe N° 440-2011/SGPPTO/MDP, de la Sub Gerencia de Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, para subvencionar hasta por el monto de S/. 200.00 n.s.;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 200.00 nuevos soles, a nombre de MAXIMO ORTIZ CLEMENTE, para sufragar gastos de pasajes.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 039 RB 08 OIM., esp. 2531199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA  
ALCALDE  
Jorge F. Herbas Quintana



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"  
 "Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

402 1042

**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

INFORME N° 440 -2011/SGPPTO/MDP

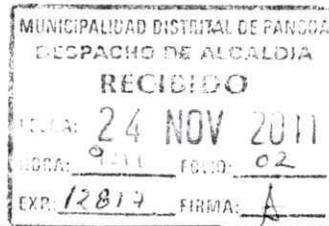


A : LOGAN M. LOPEZ SOLIS  
 GERENTE MUNICIPAL  
 DE : WALTER FERNANDEZ HUAROCC  
 SUB GERENTE DE PPTO MDP

ASUNTO : INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REFERENCIA : EXP.12817

FECHA : Pangoa, 23 de Noviembre del 2011.



Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

Visto el EXPEDIENTE 12817. Sr. Maximo ORTIZ CLEMENTE con DNI N°20962859. Solicita apoyo Económico para Viáticos de 3 personas de esta manera realizar los viajes, para hacer gestiones ante las Oficinas de Electro Centro (Huancayo) y energía y minas.

Esta Sub Gerencia informa la Disponibilidad Presupuestal para la atención a la solicitud requerida, hasta por el monto de S/ 200.00 (DOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), lo cual será afectado a la META 039 RUBRO (08) OIM. ESPECIFICA GASTOS 25.31.199 previa aprobación de Resolución de la Alcaldía.

Es cuando informo a usted, para su conocimiento y fines pertinente que el caso Amerite.

PROVEIDO

BASE AL: Sec. General  
 PARA: atención que corresponde

Atentamente  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
 WALTER FERNANDEZ HUAROCC  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO - PTO.

FECHA: 23/11/11  
 C.C:  
 1.-ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SATIPO - JUNIN  
RAMITE DOCUMENTARIO

21 NOV. 2011

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Exp. N° 12817 Foho. 01  
1050 Pital. A

SOLICITO: APOYO PARA VIATICOS DE 3 PERSONAS  
PARA VIAJE HACIA LA CIUDAD DE  
HUANCAYO Y LIMA

SEÑOR : Jorge Herhuay Quintana  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
GERENCIA  
**RECIBIDO**  
FECHA 22/11/11  
HORA 10:47 FOLIOS P

S.A.

Yo. MAXIMO ORTIZ CLEMENTE, Identificado con DNI N° 20962859,  
Domiciliado en el Anexo de San Pablo de Kajiriali., del Distrito de Pangoa, Provincia de  
Satipo, Departamento de Junín; ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

Que, teniendo la necesidad de realizar gestiones ante las Oficinas de Electro  
Centro (Huancayo) y Energía de Minas (Lima), a favor de mi comunidad recorro ante su  
digno Despacho PARA SOLICITARLE APOYO PARA VIATICOS DE 3 PERSONAS  
PARA REALIZAR DICHS VIAJES.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE PPTO  
**RECEPCION**  
FECHA 22 NOV. 2011  
EXP. 12817 HORA  
FOLIOS

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Señor Alcalde se sirvan acceder a nuestra solicitud, es gracia  
que esperamos alcanzar.

Pangoa, 21 de noviembre del 2011



COMITE DE ELECTRIFICACION RURAL  
SER. SATIPO IV - V ETAPA - PANGOA

MAXIMO ORTIZ CLEMENTE  
DNI N° 20962859  
PRESIDENTE

MAXIMO ORTIZ CLEMENTE  
DNI N° 20962859  
PRESIDENTE

COMITE DE ELECTRIFICACION RURAL  
SER. SATIPO IV - V ETAPA - PANGOA

JULIAN HUARCAYA FERNANDEZ  
DNI N° 21006414  
TESORERO  
JULIAN HUARCAYA FERNANDEZ  
DNI N° 21006414  
TESORERO

PROVEIDO

PASIA: S. G. P. Pto.  
PARA: Evaluación ppta  
& Informe.  
FECHA: 22-11-11



PROVEIDO

PASIA: Gerente Municipal  
PARA: Se # evaluación e Informe  
FECHA: 21-11-11

